



Nombre del proveedor de la cuenta: Banca Pueyo, S.A.

Nombre de la cuenta: Cuenta de Ahorro – Libreta VIP

Fecha: 09/01/2025

- El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.
- También pueden aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en la *Información Precontractual* en www.bancapueyo.es.
- Tiene a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

SERVICIO		COMISIÓN	
Servicios generales de la cuenta			
Mantenimiento de la Cuenta	Comisión Trimestral		18,00 €
	Bonificación Correo Web. Trimestral		-6,00 €
	Bonificación por otros motivos ⁱ . Trimestral		-12,00 €
	Comisión anual total		72,00 € ⁱ 48,00 € ⁱⁱ 24,00 € ^v
Pagos (excluidas tarjetas)			
Transferencia	SEPA en euros inmediata online	Menores o iguales a 100 €	Fijo 0,50 €
		Mayores de 100 €	0,05% (mín. 1,50 €)
	SEPA en euros inmediata sucursal		0,15% (mín. 2,50 €)
	SEPA en euros estándar online (sobre la propia entidad)		0,00 €
	SEPA en euros estándar online (sobre otra entidad)	Menores o iguales a 100 €	Fijo 0,50 €
		Mayores a 100 €	0,05% (mín. 1,50 €)
	SEPA en euros estándar online en el mismo día (sobre otra entidad)	Menores o iguales a 100 €	Fijo 0,50 €
		Mayores a 100 €	0,05% (mín. 1,50 €)
	SEPA en euros estándar sucursal (sobre la propia entidad)		1,00 €
	SEPA en euros estándar sucursal (sobre otra entidad)		0,15% (mín. 2,50 €)
	SEPA en euros estándar sucursal en el mismo día (sobre otra entidad)		0,15% (mín. 2,50 €)
	No SEPA en moneda extranjera estándar		0,50 % (mín.: 6,00 €) más 18,00 € en concepto de gasto fijo
Cambio de divisa		Los tipos de cambio serán, bien los	



IC_0006 V006



		publicados diariamente por la entidad para importes que no excedan de 3.000 € o cantidad equivalente, bien los fijados por la entidad atendiendo a las cotizaciones de mercado y a los precios marcados por el intermediario utilizado
Orden permanente	Sobre la propia entidad o a otra entidad	No conlleva coste adicional al de las transferencias
Tarjetas y efectivo		
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito	Emisión	0,00 €
	Mantenimiento anual	12,00 €
	Comisión anual total	12,00 €
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito	Emisión tarjeta	0,00 €
	Renovación y mantenimiento tarjeta principal. Anual	20,00 €
	Renovación y mantenimiento tarjeta suplementaria. Anual	17,00 €
	Comisión anual total tarjeta principal	20,00 €
	Comisión anual total tarjeta suplementaria	17,00 €
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos	En cajeros del propio Banco	0,00 €
	En plazas de la Comunidad Autónoma de Extremadura en las que Banca Pueyo tenga Cajeros	CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C. 0,85 €
		Resto de entidades 100% CTC ^v
	En las plazas en las que Banca Pueyo no tenga cajeros o sean de fuera de Extremadura:	
	a. Operaciones superiores a 50 €	0,00 €
	b. Operaciones igual o inferior a 50 €	
	1. Tres primeras disposiciones mensuales	0,00 €
	2. A partir de la tercera disposición mensual	CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C. 0,85 €
		Resto de entidades 100% CTC ^{iv}
Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automático^{vi}	En cajeros del propio Banco	3,50% (mín. 3,50 €)
	En cajeros del resto de entidades	3,50% (mín. 3,50 €)
Descubiertos y servicios conexos		
Descubierto Expreso		Servicio no disponible
Descubierto Tácito^{vii}	Comisión de descubierto (liquidación mensual)	2,00 % (mín. 10,00 €)
	Tipo de interés deudor	8,125 %





Otros servicios		
Negociación y compensación de cheque	Cheques nacionales en euros	0,20% (mín. 3,00 €)
Devolución de cheques	Cheques nacionales en euros	3,00% (mín. 18,00 €)
Servicio de alertas (Correo Web de Banca Pueyo)	Comisión de alta del servicio	0,00 €
	Mantenimiento trimestral	3,00 €
	Comisión anual total	12,00 €
	Por aviso SMS ^{viii} (liquidación trimestral)	0,10 €
	Por aviso email	0,00 €

ⁱ Si la cuenta cumple al menos uno de los 3 requisitos a continuación

1. Saldo medio trimestral superior a 2.500,00 €
2. Sea cuenta de relación de Planes de Pensiones y/o Fondos de Inversión (excluidos valores bolsa) y la suma de los saldos efectivos de las cuentas asociadas supere 10.000 €
3. Tenga domiciliada nómina y pensión superior a 600,00€ activa en el momento de la liquidación (sin mirar antigüedad de la domiciliación) y además el saldo medio trimestral sea superior a 1.000,00 €

ⁱⁱ Cuentas que no cumplen las características para incluirse en ninguna bonificación.

ⁱⁱⁱ Cuentas con correo web.

^{iv} Cuentas que cumplen con alguno de los requisitos recogidos en la nota ⁱ.

^v Se informará del importe de la comisión con anterioridad a la disposición.

^{vi} Esta comisión se aplica de forma no excluyente con la comisión por retirada de efectivo a débito.

^{vii} No se aplicará un tipo de interés que dé lugar a una tasa anual equivalente (TAE) superior a 2,5 veces el tipo de interés legal del dinero.

^{viii} Quedan excluidas las 30 primeras comunicaciones del trimestre.

